



Colegio Oficial de Arquitectos de Castilla La Mancha **COACM**

CARTA DEL DECANO - BOLONIA

Queridos compañeros:

Después de muchos meses de lucha, en los que el COACM ha estado profundamente implicado, junto con el Colegio de Madrid y los Colegios Andaluces y, habiendo conseguido sumar esfuerzos con los estudiantes de Arquitectura y la definitiva implicación de toda la mesa del Pleno de Consejeros, se ha llegado a un punto esperanzador para conseguir que nuestro título sea el de Arquitecto con el nivel Académico de Master.

En la última reunión celebrada el día 5 de enero con los responsables del Ministerio de Educación, Secretario General de Universidades, Director General de Política Universitaria y dos Subdirectores Generales, se alcanzó un principio de acuerdo en orden al reconocimiento del nivel académico de Master para los estudios de Arquitectura, así como el que la habilitación profesional se obtendría con este título de Master.

La solución que, con carácter inmediato, propone el Ministerio y que se ha comprometido a enviarnos en los próximos días por escrito se estructuraría de la siguiente forma: Grado no habilitante de 300 ECTS y un Master de 60 con una asignación de 30 Créditos al Proyecto de Fin de Carrera.

Señalar que, además de la disposición y voluntad al diálogo que se ha encontrado en dicha reunión, hay un compromiso del Ministerio a seguir negociando en todas nuestras demás reivindicaciones a fin de consolidar la formación y la especificidad de la titulación de Arquitecto.

Por tanto, es preferible en estos momentos esperar que desde el Ministerio cumplan la promesa, que tantas veces han incumplido. Y a continuación, seguir trabajando para evitar que ese título intermedio de Grado en Arquitectura no adquiera competencias.

Os tendré informado de lo que vaya aconteciendo.

Un abrazo,

Toledo, 11-01-09

Manuel Urriaga de Vivar García
Decano del COACM

